



Cese del uso de LIBOR: ¿Qué sigue?

LAS TASAS DE INTERÉS DE REFERENCIA IMPACTARÁN A
LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO

ScotiabankTM

Cese del uso de LIBOR: ¿Qué sigue?

LAS TASAS DE INTERÉS DE REFERENCIA IMPACTARÁN A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO

Durante más de 33 años, la tasa de oferta interbancaria de Londres (LIBOR) ha sido el punto de referencia más citado que refleja la tasa que los bancos están dispuestos a pagar para pedir prestado fondos no garantizados entre sí. Uno de los muchos tipos de oferta interbancaria (IBOR), la tasa LIBOR sustenta más de US\$260 billones en préstamos e instrumentos derivados en todo el mundo¹.

El 17 de julio de 2017, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido anunció que después de finales de 2021, ya no forzará ni obligará a los bancos del panel a presentar los datos sobre los que se calcula y establece la tasa LIBOR. Esta decisión refleja la opinión de los reguladores mundiales de que el uso continuado de las IBOR ya no refleja las condiciones del mercado. El propósito de este debate es proporcionar algunos antecedentes sobre la eliminación gradual de la tasa LIBOR y los posibles escenarios que surgirán.

¿QUÉ
REEMPLAZARÁ LA
TASA LIBOR?

Los organismos reguladores y gubernamentales de todo el mundo han estado investigando alternativas a la tasa LIBOR y en los últimos años han indicado a los mercados que disminuyan su uso de las IBOR en favor de tasas alternativas libres de riesgo (RFR). Las RFR que se han seleccionado en cada mercado IBOR, como se indica en el cuadro siguiente, son tasas basadas en mercados a un día más estables y que reflejan mejor la actividad de los préstamos interbancarios.

Expectativas para las tasas de referencia alternativas por jurisdicción

Jurisdicción	IBOR				Tasa de referencia alternativa			
	IBOR (tasa de oferta interbancaria)	Grupo de trabajo competente	Fecha de finalización	En ámbito de transición hasta fin de 2021	RFR (Tasa libre de riesgo)	Disponibile	Garantizado y no garantizado	RFR usada en Scotiabank
	LIBOR USD	Comité de Referencia de Tasas Alternativas (ARRC)	Fin de 2021 (esperada)	S	Tasa de financiamiento garantizado a un día (SOFR)	S (23 de abril de 2018)	Garantizado	S
	LIBOR GBP	Grupo de trabajo de tasas libres de riesgo para libras esterlinas	Fin de 2021 (esperada)	S	Promedio de índices a un día para libras esterlinas (SONIA)	S (Reformada, 3 de abril de 2018)	No garantizado	S
	LIBOR CHF	Grupo de Trabajo Nacional Suizo	2021 (esperada)	S	Tasa promedio suiza a un día (SARON)	S 2009	Garantizado	S
	LIBOR EUR, EURIBOR EONIA (Reformada)	Grupo de Trabajo sobre tasas libres de riesgo para Euros	EUR LIBOR Fin de 2021 (esperada) EONIA Enero 3 de 2022	LIBOR EUR – S EONIA – S EURIBOR - N	Tasa a corto plazo en EURO (€STR)	S (2 de octubre de 2019)	No garantizado	N
	LIBOR JPY TIBOR JPY (Reformada)	Grupo de estudio	Fin de 2021 (esperada)	LIBOR JPY - S	Tasa promedio de Tokio a un día (TONA)	S (1996)	No garantizado	N
	CDOR	Comité de Referencia de Tasas Alternativas Canadiense (CARR)	Ninguna	N	Tasa de recompra canadiense a un día (CORRA)	S 1997	Garantizado	S
	Tasa de swaps bancarios (Reformada)	Comité Asesor ASX BBSW	Ninguna	N	Tasa en efectivo (AONIA)	S Antes de 1995	No garantizado	S
	Tasa de referencia bancaria (Reformada)	Asociación de Mercados Financieros de Nueva Zelanda (NZFMA)	Ninguna	N	Tasa en efectivo oficial (OCR)	S	No garantizado	N
	HIBOR	Autoridad Monetaria de Hong Kong (HKMA)	Ninguna	N	Promedio de índice de dólar de Hong Kong a un día (HONIA)	S	No garantizado	N
	SIBOR SOR	Asociación de Bancos de Singapur (ABS)	SIBOR - Ninguna SOR (LIBOR US fin de 2021)	SIBOR – N SOR - S	SOR ajustado (Repliegue) Promedio de tasa de Singapur a un día (SORA – nuevos contratos de derivados)	S	No garantizado	N

Datos al 31 de marzo de 2019.

La eliminación gradual de LIBOR y otras IBOR afectará a los participantes en el mercado, en particular en lo que respecta a los préstamos y los instrumentos derivados.

¿POR QUÉ LOS MERCADOS FINANCIEROS NECESITAN UNA ALTERNATIVA A LIBOR?

Si bien el precursor de la tasa LIBOR se utilizó por primera vez como tasa de referencia en 1969, esta se estableció en 1986, cuando los comerciantes de diversos bancos comenzaron a proporcionar estimaciones diarias del tipo de interés al que creían que podían pedir prestado fondos sin garantía. Con el tiempo, la tasa LIBOR se convirtió en la referencia estándar de los mercados de derivados.² Sin embargo, desde la crisis financiera de 2008, surgieron preocupaciones en cuanto a la subjetividad de los datos subyacentes y se reconoció que el mercado de préstamos sin garantía en el que se basa la tasa LIBOR se está reduciendo continuamente.

¿CÓMO SE IMPLEMENTARÁN LOS CAMBIOS?

La eliminación gradual de LIBOR requiere la coordinación entre las instituciones de los sectores público y privado.

Organizaciones como el Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC), convocado por la Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos y el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, han dirigido la transición para abandonar la LIBOR en dólares de los Estados Unidos, y fueron fundamentales para seleccionar la propuesta de la tasa de reemplazo, la tasa de financiamiento garantizado a un día (SOFR).

En el cuadro anterior también se indican las jurisdicciones clave en las que se han seleccionado las RFR, el calendario de introducción de las nuevas RFR y las fechas del cese previstas de los IBOR pertinentes.

Actualmente, no existen planes para suspender la Tasa de Oferta del Dólar Canadiense (CDOR). Sin embargo, el Banco de Canadá y el Grupo de Trabajo sobre la tasa de referencia alternativa de Canadá han seleccionado una RFR alternativa para la CDOR: la tasa de recompra canadiense a un día (CORRA), que reflejará mercados subyacentes similares a los de otras RFR. A diferencia de los mercados LIBOR, en los que se requerirá una transición a una RFR alternativa, CDOR y CORRA estarán disponibles simultáneamente.

¿CUÁL ES EL FUTURO DE LAS TASAS DE REFERENCIA?

Si bien la eliminación gradual de la LIBOR se producirá con el tiempo, dado que esta se ha utilizado como tasa de referencia para muchos instrumentos financieros, como los préstamos a empresas, las hipotecas, los pagarés a tasa variable, los instrumentos derivados (incluidos los swaps de tasas de interés) y prácticamente todos los productos financieros de tipo ajustable, se recomienda que los participantes en el mercado lleven a cabo revisiones de sus carteras y evalúen su exposición a la LIBOR.

Scotiabank está siguiendo de cerca los cambios en los parámetros de las tasas de interés y la adopción de las RFR con el fin de garantizar la transición más gradual posible para sus clientes y contrapartes.

1. "The end of LIBOR," The Economist, 27 de Septiembre de 2018.
2. Gavin Finch y Liam Vaughan, "The Man Who Invented the World's Most Important Number," Bloomberg 29 de noviembre de 2016.

Información adicional

Si desea obtener información adicional, consulte nuestro documento de [Preguntas Frecuentes](#), o comuníquese con su ejecutivo de relación.

Este documento se proporciona únicamente con fines informativos y no constituye un asesoramiento jurídico, contable o financiero. Scotiabank no garantiza la exactitud o fiabilidad del uso de este documento y no asume ninguna responsabilidad al respecto, ni se compromete a actualizarlo para reflejar los futuros acontecimientos regulatorios, internos o del mercado. Scotiabank no se responsabiliza del uso que se haga de esta comunicación con fines distintos a los previstos, salvo en la medida en que dicho uso esté prohibido por la ley o las regulaciones. El presente documento no está dirigido ni destinado a ser utilizado por ninguna persona residente o ubicada en un país en el que su distribución contravenga las leyes de dicho país. No todos los productos y servicios están disponibles en todas las jurisdicciones. Scotiabank no es responsable de la información que se afirma fue obtenida o procede de fuentes de terceros o servicios estadísticos. En la medida en que lo permita la ley, Scotiabank se exime de toda responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o indirecto que pueda sufrir cualquier persona que confíe en el contenido o la omisión de este documento.

TM Marca de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia (donde corresponda). Scotiabank es el nombre comercial utilizado para designar las actividades de banca corporativa y de inversión global, y de mercados de capitales de The Bank of Nova Scotia, y algunas de sus empresas afiliadas en los países donde opera, incluyendo Scotia Capital Inc. (Miembro del Fondo Canadiense de Protección a Inversionistas y regulado por la Organización para la Reglamentación del Sector de Inversiones de Canadá). Puede encontrar información legal importante en: <https://www.gbm.scotiabank.com/en/legal.html>. Los productos y servicios descritos están disponibles solamente a través de entidades que operan bajo licencia de Scotiabank en las jurisdicciones donde lo permita la ley. Esta información no va dirigida ni pretende dirigirse a las personas residentes o ubicadas en cualquier país donde la distribución de dicha información sea contraria a las leyes de dicho país. No todos los productos y servicios se ofrecen en todas las jurisdicciones.